


Página 1 de 17	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 01/03/2022	ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 9		

**POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ**

Ibagué, 10 NOV 2023

**1. DEFINICIÓN O IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD Y ANÁLISIS DEL SECTOR**

**ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS MOBILIARIOS Y ELECTRODOMÉSTICOS PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ (METIB), MEDIANTE EL CATALOGO DE TIENDA VIRTUAL GRANDES SUPERFICIES**

**1.1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL OBJETO**

CLASIFICACIÓN UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
56101519	Muebles, mobiliario y decoración	Muebles de alojamiento	muebles	Mesas
56101502	Muebles, mobiliario y decoración	Muebles de alojamiento	muebles	Sofá
48101521	Maquinaria, equipo y suministros para la industria de servicios	Equipos de servicios de alimentación	Equipo para cocinar o calentar	Planchas de estufa para uso comercial
56101543	Muebles, mobiliario y decoración	Muebles de alojamiento	muebles	Mesa de comedor
60121006	Instrumentos Musicales, Juegos, Juguetes, Artes, Artesanías y Equipo educativo, Materiales, Accesorios y Suministros	Equipo, accesorios y suministros de arte y manualidades	Arte	Cuadros
48101901	Maquinaria, Equipo y Suministros para la Industria de Servicios	Equipos de servicios de alimentación para instituciones	Tazas para servicio de mesa	Vajilla fina para servicio de comidas
48101903	Maquinaria, Equipo y Suministros para la Industria de Servicios	Equipos de servicios de alimentación para instituciones	Tazas para servicio de mesa	Vasos para servicio de comidas
48101905	Maquinaria, Equipo y Suministros para la Industria de Servicios	Equipos de servicios de alimentación para instituciones	Tazas para servicio de mesa	Tazas o tazones (mugs) para servicio de comidas
60140000	Instrumentos Musicales, Juegos, Juguetes, Artes, Artesanías y Equipo educativo, Materiales, Accesorios y Suministros	Juguetes y Juegos	Juegos	Juegos de mesa
48101529	Maquinaria, Equipo y Suministros para la Industria de Servicios	Equipos de servicios de alimentación para instituciones	Equipo para cocinar o calentar	Ollas de presión o freidoras de presión
48101516	Maquinaria, Equipo y Suministros para la Industria de Servicios	Equipos de servicios de alimentación para instituciones	Equipo para cocinar o calentar	Hornos microondas para uso comercial
48101505	Maquinaria, Equipo y Suministros para la Industria de Servicios	Equipos de servicios de alimentación para instituciones	Equipo para cocinar o calentar	Cafeteras o máquinas para hacer té helado de uso comercial
40101701	Componentes y equipos para distribución y sistemas de acondicionamiento	Calefacción, ventilación y circulación del aire	Enfriamiento	Aires acondicionados
56112104	Muebles, Mobiliario y Decoración	Muebles comerciales e industriales	Asientos	Sillas para ejecutivos
56101515	Muebles, Mobiliario y Decoración	Muebles de alojamiento	Muebles	Camas
52131602	Artículos Domésticos, Suministros y Productos Electrónicos de Consumo	Tratamientos de ventanas	Persianas	Persianas enrollables
52121505	Artículos Domésticos, Suministros y Productos Electrónicos de Consumo	Ropa de cama, mantelerías, paños de cocina y toallas	Ropa de cama	Almohadas

PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS



POLICÍA NACIONAL

48101915	Maquinaria, Equipo y Suministros para la Industria de Servicios	Equipos de servicios de alimentación para instituciones	Tazas para servicio de mesa	Bandejas para servicio de comidas
48101801	Maquinaria, Equipo y Suministros para la Industria de Servicios	Equipos de servicios de alimentación para instituciones	Menaje y utensilios de cocina	Cubiertos para uso comercial
52141501	Artículos Domésticos, Suministros y Productos Electrónicos de Consumo	Aparatos electrodomésticos	Electrodomésticos para cocina	Combinación de neveras y congeladores para uso doméstico
52141509	Artículos Domésticos, Suministros y Productos Electrónicos de Consumo	Aparatos electrodomésticos	Electrodomésticos para cocina	Neveras para uso doméstico
52141534	Artículos Domésticos, Suministros y Productos Electrónicos de Consumo	Aparatos electrodomésticos	Electrodomésticos para cocina	Sandwicheras eléctricas para uso doméstico
52141524	Artículos Domésticos, Suministros y Productos Electrónicos de Consumo	Aparatos electrodomésticos	Electrodomésticos para cocina	Licuadoras para uso doméstico
52141516	Artículos Domésticos, Suministros y Productos Electrónicos de Consumo	Aparatos electrodomésticos	Electrodomésticos para cocina	Freidoras para uso doméstico
48101503	Maquinaria, Equipo y Suministros para la Industria de Servicios	Equipos de servicios de alimentación para instituciones	Equipo para cocinar o calentar	Asadores de uso comercial

El valor estimado de la presente contratación es de ochenta y tres millones doscientos setenta y cuatro mil seiscientos treinta y cuatro pesos (**\$83.274.634,00**) M/CTE., incluido el valor del IVA.

1.2. VALOR ESTIMADO

ITEM	RUBRO	REC	UNIDAD DE DESTINO	DESCRIPCIÓN	CANT	VALOR UNITARIO ESTIMADO INCLUIDO IVA E IMPUESTOS DE LEY	VALOR TOTAL ESTIMADO INCLUIDO IVA E IMPUESTOS DE LEY
1	02-01-01-003-008	10	METIB	GSF01- SILLA OFICINA SECRETARIAL TIPO 2	76	\$ 589.855,00	\$ 44.828.980,00
2	02-01-01-003-008	10	METIB	Kit habitación cama sencilla + Cabecero+Basecama+Colchon+Cubrecolchon	6	\$ 1.807.000,00	\$ 10.842.000,00
3	02-01-01-003-008	10	METIB	gsf01-Mesa de noche Aglomerado 40 x 32.3 cm - Mueble	9	\$ 319.990,00	\$ 2.879.910,00
4	02-01-01-003-008	10	METIB	gsf01-Juego de Seta Tela Prato Mica - Mueble - Mueble	1	\$ 3.399.990,00	\$ 3.399.990,00
5	02-01-01-003-008	10	METIB	GS1-ESTUFA DE PISO 4 PUESTOS	1	\$ 1.120.000,00	\$ 1.120.000,00
6	02-01-01-003-008	10	METIB	gsf01-Juego de Comedor Moderno para 6 Personas Azul (Comedor + 4 Sillas + Banca) Mica	1	\$ 2.809.990,00	\$ 2.809.990,00
7	02-01-01-003-008	10	METIB	GSF01-CUADRO TRIPTICO PLAYA ATARDECER	1	\$ 280.000,00	\$ 280.000,00
8	02-02-01-002-007	10	METIB	Cortina Persiana Roller Duo 180x230 Blanco/Belgue	1	\$ 625.882,00	\$ 625.882,00
9	02-02-01-002-007	10	METIB	GSF01- ALMOHADA	16	\$ 51.760,00	\$ 828.160,00
10	02-02-01-003-006	10	METIB	GSF01- BANDEJA RECTANGULAR PLASTICA	1	\$ 39.563,00	\$ 39.563,00
11	02-02-01-003-007	10	METIB	GS1-VAJILLA DE 16 PIEZAS	2	\$ 190.000,00	\$ 380.000,00
12	02-02-01-003-007	10	METIB	GS1-JUEGO X 6 VASOS	1	\$ 42.000,00	\$ 42.000,00
13	02-02-01-003-007	10	METIB	GS1-VAJILLA TINTERA, COMPUESTA POR POCILLO Y PLATO PARA TINTO X 6 UNIDADE	1	\$ 105.000,00	\$ 105.000,00
14	02-02-01-003-008	10	METIB	gsf01-Juego de mesa Ronda Parques De Los Genios 60	1	\$ 66.000,00	\$ 66.000,00
15	02-02-01-004-002	10	METIB	GSF01- JUEGO DE CUBIERTOS LUGANO	1	\$ 149.665,00	\$ 149.665,00
16	02-02-01-004-002	10	METIB	gsf01-Olla a Presión Tramontina Acero Inoxidable 6 lt	1	\$ 805.990,00	\$ 805.990,00
17	02-02-01-004-003	10	METIB	GSF01- NEVERA CONVENCIONAL 210 LTS. BRUTOS	1	\$ 2.034.162,00	\$ 2.034.162,00
18	02-02-01-004-003	10	METIB	gsf11-HORNO MICROHONDAS	1	\$ 720.000,00	\$ 720.000,00
19	02-02-01-004-004	10	METIB	GS1-GRECA ELECTRICA CAPACIDAD 120 TINTO	2	\$ 1.050.000,00	\$ 2.100.000,00
20	02-02-01-004-004	10	METIB	gsf01-Congelador Horizontal 200 Lts Electrolux	1	\$ 1.949.000,00	\$ 1.949.000,00
21	02-02-01-004-004	10	METIB	GSF01-SANDUCHERA OSTER NEGRA 2 PUESTOS PLATOS REMOVIBLES (M003886013000) cod: 900519052	4	\$ 238.000,00	\$ 952.000,00
22	02-02-01-004-004	10	METIB	GS1-AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT 12000 BTU	1	\$ 4.460.000,00	\$ 4.460.000,00
23	02-02-01-004-004	10	METIB	Licuadora OSTER BLSTKAPBRD control de perilla Negro	2	\$ 259.000,00	\$ 518.000,00
24	02-02-01-004-004	10	METIB	FREIDORA IMUSA 4.2 LTR EASY FRU & GRILL 1510001906 cod: 900521119	1	\$ 1.019.592,00	\$ 1.019.592,00

PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS



POLICÍA NACIONAL

25	02-02-01-004-004	10	METIB	GSF01- ASADOR DE CARBON BBQ PORTABLE	1	\$ 318.750,00	\$ 318.750,00
TOTAL							\$83.274.634,00

Certificación del Plan Anual de Adquisiciones No. 209 del 10/11/2023, expedido por la Oficina de Planeación de la Policía Metropolitana de Ibagué, por un valor total de ochenta y tres millones doscientos setenta y cuatro mil seiscientos treinta y cuatro pesos (\$83.274.634,00) M/CTE., incluido el valor del IVA., incluido, así:

**1.3. CERTIFICACIÓN PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES, GASTOS DE FUNCIONAMIENTO O INVERSIÓN Y/O VIGENCIAS FUTURAS.**

No.	Fecha	No. Plan de compras	Unidad	Recurso	Descripción	Cantidad	Valor unitario	Valor total
1	10/11/2023	209	METIB	10	GSF01- SILLA OFICINA SECRETARIAL TIPO 2	76	\$ 589.855,00	\$ 44.828.980,00
2	17/10/2023	209	METIB	10	Kit habitacion cama sencilla + Cabecero+Basecama+Colchon+Cubrocilchon	6	\$ 1.807.000,00	\$ 10.842.000,00
3	10/11/2023	209	METIB	10	gsf01-Mesa de noche Aglomerado 40 x 32,3 cm - Mueble	9	\$ 319.990,00	\$ 2.879.910,00
4	10/11/2023	209	METIB	10	gsf01-Juego de Sala Tela Prato Mica - Mueble - Mueble	1	\$ 3.399.990,00	\$ 3.399.990,00
5	10/11/2023	209	METIB	10	GS1-ESTUFA DE PISO 4 PUESTOS	1	\$ 1.120.000,00	\$ 1.120.000,00
6	10/11/2023	209	METIB	10	gsf01-Juogo de Comedor Modomo para 6 Personas Azul (Comedor + 4 Sillas + Banca) Mica	1	\$ 2.809.990,00	\$ 2.809.990,00
7	10/11/2023	209	METIB	10	GSF01-CUADRO TRIPTICO PLAYA ATARDECER	1	\$ 280.000,00	\$ 280.000,00
8	10/11/2023	209	METIB	10	Cortina Porlana Roller Duo 180x230 Blanco/Beiguo	1	\$ 625.882,00	\$ 625.882,00
9	10/11/2023	209	METIB	10	GSF01- ALMOHADA	16	\$ 51.760,00	\$ 829.160,00
10	10/11/2023	209	METIB	10	GSF01- BANDEJA RECTANGULAR PLASTICA	1	\$ 39.563,00	\$ 39.563,00
11	10/11/2023	209	METIB	10	GS1-VAJILLA DE 16 PIEZAS	2	\$ 190.000,00	\$ 380.000,00
12	10/11/2023	209	METIB	10	GS1-JUEGO X 6 VASOS	1	\$ 42.000,00	\$ 42.000,00
13	10/11/2023	209	METIB	10	GS1-VAJILLA TINTERA, COMPUESTA POR POCILLO Y PLATO PARA TINTO X 6 UNIDADE	1	\$ 105.000,00	\$ 105.000,00
14	10/11/2023	209	METIB	10	gsf01-Juego de mosa Ronda Parques De Los Genios 60	1	\$ 66.000,00	\$ 66.000,00
15	10/11/2023	209	METIB	10	GSF01- JUEGO DE CUBIERTOS LUGANO	1	\$ 149.665,00	\$ 149.665,00
16	10/11/2023	209	METIB	10	gsf01-Olla a Presión Tramontina Acero Inoxidable 6 lt	1	\$ 805.990,00	\$ 805.990,00
17	10/11/2023	209	METIB	10	GSF01- NEVERA CONVENCIONAL 210 LTS. BRUTOS	1	\$ 2.034.162,00	\$ 2.034.162,00
18	10/11/2023	209	METIB	10	gsf11-HORNO MICROONDAS	1	\$ 720.000,00	\$ 720.000,00
19	10/11/2023	209	METIB	10	GS1-GRECA ELCTRICA CAPACIDAD 120 TINTO	2	\$ 1.050.000,00	\$ 2.100.000,00
20	10/11/2023	209	METIB	10	gsf01-Congelador Horizontal 200 Lbs Electrolux	1	\$ 1.949.000,00	\$ 1.949.000,00
21	10/11/2023	209	METIB	10	GSF01-SANBUCHERA OSTER NEGRA 2 PUESTOS PLATOS REMOVIBLES (M003886013003) cod: 900518052	4	\$ 238.000,00	\$ 952.000,00
22	10/11/2023	209	METIB	10	GS1-AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT 12000 BTU	1	\$ 4.460.000,00	\$ 4.460.000,00
23	10/11/2023	209	METIB	10	Licudora OSTER BLSTKAPBRD control do perilla Negro	2	\$ 259.000,00	\$ 518.000,00
24	10/11/2023	209	METIB	10	FREIDORA IMUSA 4.2 LTR EASY FRU & GRILL 1510001906 cod: 900521119	1	\$ 1.019.592,00	\$ 1.019.592,00
25	10/11/2023	209	METIB	10	GSF01- ASADOR DE CARBON BBQ PORTABLE	1	\$ 318.750,00	\$ 318.750,00
Total								\$ 83.274.634,00

**1.4. CLASE DE CONTRATO**

Compraventa

**1.5. PERFIL Y CALIDAD DE LOS PROPONENTES**

Los Grandes Almacenes registrados en la Superintendencia de Industria y Comercio.



## 1.6. IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD Y JUSTIFICACIÓN

En atención a lo consagrado en el literal a) del numeral 1.1. del capítulo III de la Resolución No. 03049 de 2014, "Por medio de la cual se adopta el manual de contratación de la Policía Nacional" y la resolución No. 2115 del 23 de junio de 2023 "por la cual se delega en algunos funcionarios la competencia para contratar, comprometer y ordenar el gasto, en desarrollo de las apropiaciones incorporadas al presupuesto de la Policía Nacional y suscribir convenios y/o contratos interadministrativos, y se dictan otras disposiciones", en especial el artículo 16 dice "El presupuesto que se asigna a los Comandos de Departamento, Escuelas y Regiones que a continuación se relacionan, destinado a la atención de sus necesidades y a las relacionadas con el tema de salud, cuando corresponda, será ejecutado por el jefe de la unidad policial que en cada caso se indica, quien para todos los efectos del presente acto administrativo, será el ordenador del gasto de su unidad y de las que se le adscriben, con las facultades de dicha condición le atribuyen" (...)

- **METIB: Comandante Policía Metropolitana de Ibagué (METIB).**

Dentro de la estructura orgánica, se encuentran unidades administrativas encaradas de direccionar y dar aplicabilidad a los diferentes procesos y procedimientos administrativos del sistema de gestión de la Policía Nacional conllevan al cumplimiento de metas y objetivos de la organización a través de las funciones desplegadas en los diferentes procesos y procedimientos adelantados por las dependencias que requieren la adquisición de los elementos que se pretenden satisfacer, es por esto que se hace necesario contratar para LA POLICIA METROPOLITANA DE IBAGUE (**METIB**) la adquisición de elementos muebles, enseres y electrodomésticos, en busca de una mejor calidad de vida, desempeño laboral y por el bienestar del personal policial.

La Policía Metropolitana de Ibagué cuenta con diferentes oficinas, dependencias, casino de oficiales y demás instalaciones policiales; las cuales generan la necesidad de adquirir bienes muebles, enseres y electrodomésticos de acuerdo a las cantidades autorizadas en plan de compras, toda vez que estas áreas, requieren ser equipadas con este tipo de elementos, a fin de suplir y garantizar con ello un apropiado desempeño de los funcionarios, pernocte y descanso, lo cual conllevará a mejorar la calidad del servicio institucional prestado por nuestros policías. Además, los mobiliarios y enseres son de gran beneficio para un buen desempeño empresarial, aumentando la sensación general de bienestar.

Se hace conveniente la adquisición de estos bienes y enseres, para proveer el máximo de comodidad posible, mejorando el clima organizacional y mantener un ambiente propicio dentro de las instalaciones y que los funcionarios policiales y visitantes logren sentirse de forma adecuada, apropiada y eficaz durante sus actividades diarias.


### **PARA QUE SE CONTRATA:**

Para brindar al personal las condiciones necesarias para la prestación del servicio, con ello mejorar las condiciones laborales, un buen ambiente de trabajo y con esto lograr un efectivo ejercicio de las diferentes funciones asignadas dentro de sus procesos, así mismo mitigar el riesgo de afectaciones al estado emocional y/o de salud de los funcionarios.

### **LA OPORTUNIDAD:**

Se requiere contar con estos elementos en la presente vigencia fiscal, ya que en la actualidad el Almacén de Intendencia de la Policía Metropolitana de Ibagué no cuenta con la disponibilidad de los elementos requeridos para suplir la necesidad existente.

En consecuencia, se hace necesario la realización de un proceso contractual para la adquisición de los elementos inicialmente mencionados, con un proveedor externo a la Institución Policial, que nos suministre los mismos para satisfacer la necesidad existente, debido a que en bodegas y almacenes internos de las unidades no hay disponibilidad de ellos, se hace importante la adquisición de estos elementos con el fin de facilitar las

Página 5 de 17	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 01/03/2022	ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 9		

actividades laborales de la unidad policial al igual que el bienestar del personal quienes serán los directamente beneficiados de dichos elementos, al igual que se podrá dotar las instalaciones policiales.

La contratación no está cobijada por los Acuerdos Comerciales o un Tratado de Libre Comercio vigente para el Estado Colombiano en los términos de la Sección 4 Subsección 1 acuerdos Comerciales y trato Nacional del Decreto No. 1082 el 26 de mayo de 2015, según lo verificado en la página WEB del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, los acuerdos comerciales y tratados de libre comercio TLC, negociados por Colombia en los capítulos de contratación pública se estableció que la ADQUISICION DE ELEMENTOS MUEBLES, ENSERES Y ELECTRODOMESTICOS PARA LA POLICIA METROPOLITANA DE IBAGUE, Y SUS UNIDADES ADSCRITAS BAJO LA ORDENACION DEL GASTO, NO está cubierto bajo las obligaciones de carácter Internacional, derivados de los acuerdos con CANADA, CHILE, ESTADOS UNIDOS, EL SALVADOR, GUATEMALA, HONDURAS, LIECHTENSTEIN, SUIZA, MEXICO Y UNION EUROPEA, de acuerdo al umbral y entidad. Toda vez que, por exclusión de aplicabilidad, este proceso se encuentra por debajo del valor establecido para beneficio de las micro, pequeñas y medianas empresas.

"Se deja constancia que se consultó el catálogo publicado por Colombia Compra Eficiente, sobre los Acuerdos marco de precios vigentes para Colombia, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.2.9 del Decreto No. 1082 del 26 de mayo de 2015, donde se pudo constatar que a la fecha No Existe Acuerdo Marco Vigente para este tipo de servicio".

La adjudicación del contrato que se desprenda del presente proceso deberá ser de FORMA TOTAL, cabe anotar que se debe verificar el cumplimiento de las condiciones jurídicas, técnicas y financieras y las necesidades expuestas en el proceso de selección.

Nota 1: Se realizó la respectiva consulta al Ministerio de Industria y Comercio donde se verificaron las normas técnicas vigentes encontrando que ninguna aplica para el objeto del presente estudio previo.

Nota 2: Se verifica el portal [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co) y damos cuenta que a la fecha no hay suscrito acuerdos marco de precios con respecto a los elementos a adquirir.


Se justifica realizar este proceso contractual para satisfacer la necesidad presentada desde la vigencia 2022 en el plan de necesidades, y debido al proceso de planeación se realiza una programación para la compra de estos bienes en la vigencia 2023.

Para suplir esta necesidad se hace necesaria la realización de un proceso contractual para la adquisición de estos elementos, con un proveedor externo a la Institución Policial, que nos suministre lo solicitado para satisfacer la necesidad requerida.

Así mismo se verifico la tienda virtual del estado colombiano <https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/gran-almacen/bienes-de-grandes-superficies>, encontrando con vigencia el catalogo adquisicion en grandes superficies.

## ACUERDOS COMERCIALES

En cumplimiento a los términos del capítulo 2, Sección 4, Subsección 1 del Decreto 1082 de 2015, se verifica el manual para el manejo de acuerdos comerciales en procesos de contratación expedido por la entidad Colombia Compra Eficiente, el cual en su literal C enuncia que las entidades estatales deben determinar en la etapa de planeación si los acuerdos comerciales son aplicables al proceso de contratación que están diseñando y en caso de que sean aplicables, cumplir con las obligaciones derivadas de los mismos. Las entidades estatales no deben hacer este análisis para los procesos de contratación adelantados por las modalidades de selección de mínima cuantía.

Página 6 de 17	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 01/03/2022	ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 9		


Por otra parte, y en cumplimiento al numeral 8 del artículo 2.2.1.1.2.1.1. del decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, nos permitimos indicar que, según el manual para el manejo de los acuerdos comerciales en procesos de contratación emitido por la entidad Colombia compra eficiente, y teniendo en cuenta la siguiente tabla, esta contratación NO está cobijada por un Acuerdo Internacional o un Tratado de Libre Comercio, así:

ACUERDO		LA POLICÍA NACIONAL SE ENCUENTRA INCLUIDA	PRESUPUESTO / UMBRAL DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN SUPERIOR AL VALOR DEL ACUERDO COMERCIAL.	EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
Alianza pacífico	CHILE	SI	NO	NO	NO
	PERÚ	SI	NO	NO	NO
	MÉXICO	SI	NO	NO	NO
	CANADÁ	SI	NO	NO	NO
	CHILE	SI	NO	NO	NO
	COREA	SI	NO	NO	NO
	COSTA RICA	SI	NO	NO	NO
	ESTADOS AELC	SI	NO	NO	NO
	ESTADOS UNIDOS	SI	NO	NO	NO
	MÉXICO	SI	NO	NO	NO
Triángulo Norte	EL SALVADOR	SI	SI	NO	SI
	GUATEMALA	SI	SI	NO	SI
	HONDURAS	NO	SI	NO	NO
	UNIÓN EUROPEA	SI	NO	NO	NO
	COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES - CAN	SI	SI	NO	SI

## 2. ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS DEL PROCESO

UNIDAD CONTRATANTE Y CONTRATISTA	NÚMERO DEL CONTRATO Y FECHA DE SUSCRIPCIÓN	OBJETO	NÚMERO DE PROCESO	ACIERTOS	PROBLEMAS
POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ	118322 DEL 25/10/2023	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE MOBILIARIOS PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ Y UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE A LA POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ, MEDIANTE CATÁLOGOS DE GRANDES	SOLICITUD 201326	Se ejecutó sin ningún tipo de contratiempo y se ejecutó de manera satisfactoria, satisfacción de la necesidad de forma rápida y oportuna	No se presentaron novedades, se ejecutó sin contratiempos
POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ	104942 DEL 17/02/2023	ADQUISICIÓN DE EQUIPO AUDIOVISUAL PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ Y UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE A LA POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ, MEDIANTE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO MÍNIMA CUANTÍA GRANDES SUPERFICIES	SOLICITUD 180466	Se ejecutó sin ningún tipo de contratiempo y se ejecutó de manera satisfactoria, satisfacción de la necesidad de forma rápida y oportuna	No se presentaron novedades, se ejecutó sin contratiempos
POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ	103959 DEL 23/01/2023	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA SILLAS ERGONÓMICAS Y ELEMENTOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO CAMILLAS PLÁSTICAS PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA TOLIMA Y UNIDADES ADSCRITAS A LA POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ SUSCRITO MEDIANTE LA MODALIDAD DE GRANDES SUPERFICIES TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO MÍNIMA CUANTÍA	SOLICITUD 173752	Se ejecutó sin ningún tipo de contratiempo y se ejecutó de manera satisfactoria, satisfacción de la necesidad de forma rápida y oportuna	No se presentaron novedades, se ejecutó sin contratiempos

- Información verificada y aprobada por los funcionarios dueños de la necesidad que firman el presente estudio previo.

Página 7 de 17	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 01/03/2022	ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 9		

### 3. FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN

... "LEY 1955 DE 2019 (mayo 25) Por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022. "Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad"

**ARTÍCULO 42.** TRANSPARENCIA EN CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA. Adiciónese el parágrafo 3 al artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, así:

**PARÁGRAFO 3o.** En aquellos eventos en que las entidades estatales deban contratar bienes o servicios de características técnicas uniformes que se encuentren en un acuerdo marco de precios y cuyo valor no exceda del diez por ciento (10%) de la menor cuantía, las entidades deberán realizar la adquisición a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, siempre que el bien o servicio esté disponible por ese medio.

Las entidades que no se encuentren obligadas a hacer uso del acuerdo marco de precios igualmente podrán utilizar esta figura antes que la selección por mínima cuantía."

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	TVEC	
				VALOR UNIT	VALOR TOTAL
1	GSF01- SILLA OFICINA SECRETARIAL TIPO 2	UNIDAD	76	\$ 589.855,00	\$ 44.828.980,00
2	Kit habitacion cama sencilla + Cabecero+Basecama+Colchon+Cubrecolchon	UNIDAD	6	\$ 1.807.000,00	\$ 10.842.000,00
3	gsf01-Mesa de noche Aglomerado 40 x 32.3 cm - Mueble	UNIDAD	9	\$ 319.990,00	\$ 2.879.910,00
4	gsf01-Juego de Sala Tela Prato Mica - Mueble - Mueble	UNIDAD	1	\$ 3.399.990,00	\$ 3.399.990,00
5	GS1-ESTUFA DE PISO 4 PUESTOS	UNIDAD	1	\$ 1.120.000,00	\$ 1.120.000,00
6	gsf01-Juego de Comedor Moderno para 6 Personas Azul (Comedor + 4 Sillas + Banca) Mica	UNIDAD	1	\$ 2.809.990,00	\$ 2.809.990,00
7	GSF01-CUADRO TRIPTICO PLAYA ATARDECER	UNIDAD	1	\$ 280.000,00	\$ 280.000,00
8	Cortina Persiana Roller Duo 180x230 Blanco/Beigue	UNIDAD	1	\$ 625.882,00	\$ 625.882,00
9	GSF01- ALMOHADA	UNIDAD	16	\$ 51.760,00	\$ 828.160,00
10	GSF01- BANDEJA RECTANGULAR PLASTICA	UNIDAD	1	\$ 39.563,00	\$ 39.563,00
11	GS1-VAJILLA DE 16 PIEZAS	UNIDAD	2	\$ 190.000,00	\$ 380.000,00
12	GS1-JUEGO X 6 VASOS	UNIDAD	1	\$ 42.000,00	\$ 42.000,00
13	GS1-VAJILLA TINTERA, COMPUESTA POR POCILLO Y PLATO PARA TINTO X 6 UNIDADE	UNIDAD	1	\$ 105.000,00	\$ 105.000,00
14	gsf01-Juego de mesa Ronda Parques De Los Genios 60	UNIDAD	1	\$ 66.000,00	\$ 66.000,00
15	GSF01- JUEGO DE CUBIERTOS LUGANO	UNIDAD	1	\$ 149.665,00	\$ 149.665,00
16	gsf01-Olla a Presión Tramontina Acero Inoxidable 6 lt	UNIDAD	1	\$ 805.990,00	\$ 805.990,00
17	GSF01- NEVERA CONVENCIONAL 210 LTS. BRUTOS	UNIDAD	1	\$ 2.034.162,00	\$ 2.034.162,00
18	gsf11-HORNO MICROHONDAS	UNIDAD	1	\$ 720.000,00	\$ 720.000,00
19	GS1-GRECA ELéCTRICA CAPACIDAD 120 TINTO	UNIDAD	2	\$ 1.050.000,00	\$ 2.100.000,00
20	gsf01-Congelador Horizontal 200 Lts Electrolux	UNIDAD	1	\$ 1.949.000,00	\$ 1.949.000,00
21	GSF01-SANDUCHERA OSTER NEGRA 2 PUESTOS PLATOS REMOVIBLES (M003886013000) cod: 900519052	UNIDAD	4	\$ 238.000,00	\$ 952.000,00
22	GS1-AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT 12000 BTU	UNIDAD	1	\$ 4.460.000,00	\$ 4.460.000,00
23	Licudadora OSTER BLSTKAPBRD control de perilla Negro	UNIDAD	2	\$ 259.000,00	\$ 518.000,00
24	FREIDORA IMUSA 4.2 LTR EASY FRU & GRILL 1510001906 cod: 900521119	UNIDAD	1	\$ 1.019.592,00	\$ 1.019.592,00
25	GSF01- ASADOR DE CARBON BBQ PORTABLE	UNIDAD	1	\$ 318.750,00	\$ 318.750,00
				<b>TOTAL</b>	<b>\$ 83.274.634,00</b>

"De conformidad con lo establecido en los parágrafos 5 y 6 de la Ley 1150 de 2007 y artículo 2.2.1.2.1.2.9., del Decreto 1082 de 2015 y teniendo en cuenta que, una vez consultado el catálogo para Acuerdos Marco de Precios,



publicado por Colombia Compra Eficiente, se encontró que el bien a contratar se encuentra dentro de este catálogo, se debe adelantar el procedimiento de Selección Abreviada señalado en los artículos 2.2.1.2.1.2.8. y 2.2.1.2.1.2.9., del Decreto 1082 de 2015, para la "SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR COMPRA POR CATÁLOGO DERIVADO DE LA CELEBRACIÓN DE ACUERDOS MARCO DE PRECIOS".

#### CRITERIOS DE SELECCIÓN

#### 4.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

Los factores de verificación técnicas están descritos en los Catálogos de los Grandes Almacenes en la tienda virtual del estado colombiano TVEC.

**NOTA:** Dentro del valor ofertado se encuentra incluido el valor del IVA y demás costos de envío hasta el lugar de entrega.

##### 4.1.1. EXPERIENCIA PROPONENTE

No aplica

##### 4.1.2 NIVEL DE EDUCACIÓN O NIVEL ACADÉMICO

No aplica

##### 4.1.3 EXPERIENCIA

No aplica

##### 4.1.4 EXPERIENCIA DEL PERSONAL

No aplica

##### 4.1.5 CAPACIDAD OPERATIVA

No aplica

##### 4.1.6 OTRAS CONDICIONES TÉCNICAS VERIFICABLES (En caso de que aplique)

No aplica

##### 4.1.7 CONDICIONES TÉCNICAS ADICIONALES DE CALIFICACIÓN Y SU JUSTIFICACIÓN

No aplica

#### 4.2. EVALUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA

##### 4.2.1. EVALUACIÓN ECONÓMICA


No aplica

##### 4.2.2. FACTORES ADICIONALES DE CALIFICACIÓN Y SU JUSTIFICACIÓN:

No aplica

##### 4.2.3 CRITERIOS DE DESEMPATE

No aplica

Página 9 de 17	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 01/03/2022	ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 9		

## 5. CONDICIONES DE LA ORDEN DE COMPRA

### 5.1 LUGAR DE ENTREGA O LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

El lugar de la entrega será en el Centro Vacacional Picaleña ubicado en la Carrera 48 Sur No. 157-199 Barrio Picaleña Ibagué Tolima, en el plazo establecido en la Orden de Compra, sin costo adicional para la Policía Nacional, en coordinación con el almacenista de intendencia, realizando la respectiva acta de recepción de bienes, en cumplimiento al procedimiento de entrada y salida de bienes, el supervisor de la orden de compra genera expedirá el respectivo recibo a satisfacción, verificando cantidad y calidad del elemento.

### 5.2 FORMA DE EJECUCIÓN

El objeto del contrato a celebrar se ejecutará en forma de **TOTAL**, previa coordinación con el supervisor del contrato.

### 5.3 PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución de la orden de compra que se derive del presente Estudio Previo será de 17 días calendario luego de ser suscrita la orden de compra.

### 5.4 FORMA DE PAGO

El pago se realizará en moneda legal colombiana, **en Forma Total**, dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes a la radicación de la factura correspondiente, de igual forma con el recibido a satisfacción suscrito por el supervisor del contrato, con los documentos requeridos por la Policía Metropolitana de Ibagué, de acuerdo al derecho a turno y la programación del plan anual de caja (PAC).


Los pagos se efectuarán una vez la Dirección del Tesoro Nacional sitúe los correspondientes recursos, previo el cumplimiento del objeto contractual y cumplidos los demás trámites administrativos y fiscales vigentes a que haya lugar.

**PARÁGRAFO PRIMERO:** Si los documentos en referencia no se reciben dentro del plazo estipulado o que recibidos sean devueltos por la Policía Metropolitana de Ibagué, por la inconsistencia, como la falta de información o mal diligenciamiento, la Policía Nacional – Policía Metropolitana de Ibagué realizará el pago en el siguiente mes al que está programado el pago de dicha factura, siempre y cuando se hayan subsanado las observaciones y cumplido con el trámite documental solicitado.

El valor total de la factura deberá ser presentado en pesos colombianos discriminado los valores en forma individual de los bienes a adquirir si es del caso, incluyendo descuentos, impuestos o cualquier otro aspecto que pudiera afectarlos, de modo que los mismos constituyan precios finales y no puedan ser objeto de modificaciones.

En cumplimiento al Artículo 19 de la ley 1150 de 2007 que a letra dice: El artículo 4° de la Ley 80 de 1993, tendrá un numeral 10 del siguiente tenor.

“Artículo 4°.

Página 10 de 17	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 01/03/2022	ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 9		

(...) “10. Respetarán el orden de presentación de los pagos por parte de los contratistas. Sólo por razones de interés público, el jefe de la entidad podrá modificar dicho orden dejando constancia de tal actuación.

Para el efecto, las entidades deben llevar un registro de presentación por parte de los contratistas, de los documentos requeridos para hacer efectivos los pagos derivados de los contratos, de tal manera que estos puedan verificar el estricto respeto al Derecho de Turno. Dicho registro será público. Lo dispuesto en este numeral no se aplicará respecto de aquellos pagos cuyos soportes hayan sido presentados en forma incompleta o se encuentren pendientes del cumplimiento de requisitos previstos en el contrato del cual se derivan”.

Para dar cumplimiento a la ley en mención a partir de la fecha para acceder a dicho turno deberán presentar en el Área de Contratos – Asignación de Turno de la **Policía Metropolitana de Ibagué, ubicada en la Carrera 48 Sur No. 157 - 199, Vía Picalaña, Tercer piso**, los siguientes documentos, así:

- ✦ Factura electrónica o documento equivalente para los no obligados a facturar (Deberá ser publicada por parte del contratista en el portal del SECOP II y en el aplicativo OLIMPIA IT, antes de ser radicada en la **Policía Metropolitana de Ibagué**)
- ✦ Original del recibo a satisfacción del bien.
- ✦ Copia de la certificación Bancaria No superior a 90 días
- ✦ Planilla de Pago de Parafiscales del mes que tramita la cuenta
- ✦ Paz y Salvo de la Cancelación de Parafiscales del mes que tramita la cuenta.


En cumplimiento a la ley 828 de 2003 en su artículo No 1. Se deberá anexar Certificación de cumplimiento al Sistema de Seguridad Social Integral, parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF). Para tal efecto se servirán anexar la anterior documentación en la fecha que realice la entrega de los bienes objeto del contrato, con el fin de cumplir con la ley en mención y el plan de pagos. Lo anterior de acuerdo a la disponibilidad presupuestal y plan anual de caja, ajeno esto al cumplimiento de la entrega del objeto contractual y demás requisitos legales para la ejecución del mismo y previo los demás trámites administrativos y fiscales a que hay lugar.

**Nota 1:** Este pago podrá ser modificado previo los requisitos de Ley y con autorización de cupo PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

**Nota 2:** La Metropolitana de Ibagué, efectuara las deducciones a que haya lugar según las obligaciones tributarias que tenga el contratista ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacional, de conformidad con la inscripción en el registro único tributario.

**Nota 3:** Dar cumplimiento al Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación CIRCULAR EXTERNA 016 del 9 de marzo de 2021, “La Administración del SIIF Nación implementó el “Modelo de Recepción de Facturas de Venta, Notas Débito y/o Notas Crédito”, el cual aplica de forma obligatoria a partir del 01 de abril de 2021 para todas las Entidades que hacen parte del Presupuesto General de la Nación (PGN), de conformidad con lo establecido en la Directiva Presidencial 09 de septiembre del 2020.

Aquellos Proveedores o Contratistas que tengan identificado en el RUT la responsabilidad 52 – Facturador electrónico (emisor), deberán entregar factura electrónica de venta por los bienes y/o servicios ofrecidos a las entidades del ámbito SIIF Nación, como también las notas débito y/o notas crédito, a

Página 11 de 17	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 01/03/2022	ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 9		

través del buzón dispuesto para el efecto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para lo cual la información tributaria de los terceros creados en el SIIF Nación se actualizará con base en los datos de la DIAN mediante un Servicio Web.

Así las cosas, las entidades ejecutoras del PGN, al realizar el registro de la obligación o del egreso de una caja menor, el sistema identificará si el tercero beneficiario de la misma es sujeto a facturar electrónicamente, y al verificarlo solicitará la consulta y vinculación de la(s) factura(s) electrónica(s) de venta en estado "Aprobada" (s) por el supervisor y/o tácitamente, según lo define la norma, para continuar con el proceso de pago."

### **5.5 SUPERVISOR, INTERVENTOR Y/O COORDINADOR**

La supervisión de la orden de compra que se derive del presente estudio previo, estará a cargo del Jefe Logístico de la Policía Metropolitana de Ibagué y/o quien hagan sus veces o quien designe el ordenador del gasto, quien verificará la ejecución idónea y el cumplimiento del objeto del contrato de acuerdo con las funciones asignadas para el efecto en la Resolución No. 03256 del 16 de Diciembre de 2004. Por la cual se reglamenta la actividad de los supervisores de los contratos de la Policía Nacional y según la Resolución Nro. 00090 del 15/01/2018, "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el manual de contratación de la Policía Nacional, adoptado mediante Resolución Nro. 03049 del 2014. Y en la Ley 1474 de 2011 artículos 82 a 86.

### **5.6 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA**

Las obligaciones del contratista están descritas en la guía Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, numeral X. Procesos y reglas de Contratación con Gran Almacén en la TVEC, literal E. Entrega.

### **5.7 OBLIGACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL**


Terminar unilateralmente la Orden de Compra mediante acto administrativo debidamente motivado si durante la ejecución concurren circunstancias acordes a las dispuestas en el artículo 17 de la Ley 80 de 1993.

Abstenerse de realizar reclamos a los Proveedores por ítems, especificaciones, accesorios o adecuaciones no solicitadas desde la solicitud de cotización.

La Entidad Compradora es responsable de verificar al momento del pago si el Gran Almacén es auto-retenedor y una vez realizado el pago debe remitir al Gran Almacén el respectivo certificado o soporte de pago que indique las retenciones si así las hizo, dentro de los 30 días calendario siguientes al pago.

La Entidad Compradora es responsable de pagar las facturas al Gran Almacén dentro de los treinta (30) días calendario siguientes de la presentación de la factura.

Las Entidades Compradoras y los Usuarios son responsables de cumplir con la normativa aplicable al sistema de compra pública en los Procesos de Contratación que adelantan en la TVEC y de las decisiones que toman para contratar con los Proveedores y con los Grandes Almacenes a través de la TVEC.

Página 12 de 17	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 01/03/2022	ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 9		

Las Entidades Compradoras son responsables de mantener actualizada la información de la Entidad Compradora y de sus Usuarios.


## **6. FORMA Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN**

La Entidad Compradora es responsable de analizar y verificar que los precios de los catálogos de Grandes Superficies sean acordes a los precios del mercado nacional. Lo anterior, teniendo en cuenta los puntos de entrega, cantidades y características de los productos y demás especificaciones que hacen parte del precio total.

## **7. ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN, ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE GARANTÍAS.**

Los bienes objeto de la Orden de Compra a favor del Gran Almacén están amparados por la garantía legal a que se refiere el Capítulo I del Título III de la Ley 1480 de 2011 y el Capítulo II del Decreto 735 de 2013.

Cuando la Entidad Compradora decide comprar bienes del Catálogo del Gran Almacén en la TVEC no puede exigir garantías adicionales a las previstas en la Ley 1480 de 2011, sin perjuicio de que adelante Procesos de Contratación con los Grandes Almacenes por fuera de la TVEC en los cuales requiera garantías adicionales.

Página 13 de 17	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 01/03/2022	ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 9		

## I. ESTUDIO DEL SECTOR

### 1. ANÁLISIS DE LA DEMANDA


Colombia Compra Eficiente en ejecución de su función de desarrollar mecanismos de agregación de demanda de las Entidades Estatales, invitó a los Grandes Almacenes registrados en la Superintendencia de Industria y Comercio a vincularse a la Tienda Virtual del Estado Colombiano para ofrecer a las Entidades Estatales el Catálogo del Gran Almacén para sus Procesos de Contratación de mínima cuantía. Los manuales de contratación de las Entidades Estatales de régimen especial pueden incluir un límite distinto en función de la cuantía, para revisar la modalidad de selección de mínima cuantía se puede consultar el Manual.

La Entidad Compradora debe conocer las cláusulas de la adquisición en Gran Almacén cuando se trata de mínima cuantía por la Tienda Virtual del Estado Colombiano. Estas reglas se consultan en los Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano para las Entidades Compradoras.

Previo a iniciar el proceso de compra en Gran Almacén se recomienda revisar la concurrencia de otras modalidades de selección para el objeto contractual. Cuando la modalidad de selección de mínima cuantía concurre con otras modalidades de selección es necesario acudir a los principios generales establecidos en la Ley 80 de 1993 para decidir cuál modalidad de selección debe utilizarse puesto que el artículo 23 de la Ley 80 de 1993 establece que las actuaciones en el Proceso de Contratación deben desarrollarse con arreglo a los principios de transparencia, economía y responsabilidad, y la ley y la jurisprudencia constitucional frente al conflicto en la aplicación de normas de la misma jerarquía establece que prevalécela disposición de carácter especial sobre la de carácter general.

Por lo tanto, se hace necesario la adquisición de los siguientes elementos, así:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	TVEC	
				VALOR UNIT	VALOR TOTAL
1	GSF01- SILLA OFICINA SECRETARIAL TIPO 2	UNIDAD	76	\$ 589.855,00	\$ 44.828.980,00
2	Kit habitacion cama sencilla + Cabecero+Basecama+Colchon+Cubrecolchon	UNIDAD	6	\$ 1.807.000,00	\$ 10.842.000,00
3	gsf01-Mesa de noche Aglomerado 40 x 32.3 cm - Mueble	UNIDAD	9	\$ 319.990,00	\$ 2.879.910,00
4	gsf01-Juego de Sala Tela Prato Mica - Mueble - Mueble	UNIDAD	1	\$ 3.399.990,00	\$ 3.399.990,00
5	GS1-ESTUFA DE PISO 4 PUESTOS	UNIDAD	1	\$ 1.120.000,00	\$ 1.120.000,00
6	gsf01-Juego de Comedor Moderno para 6 Personas Azul (Comedor + 4 Sillas + Banca) Mica	UNIDAD	1	\$ 2.809.990,00	\$ 2.809.990,00
7	GSF01-CUADRO TRIPTICO PLAYA ATARDECER	UNIDAD	1	\$ 280.000,00	\$ 280.000,00
8	Cortina Persiana Roller Duo 180x230 Blanco/Beigue	UNIDAD	1	\$ 625.882,00	\$ 625.882,00
9	GSF01- ALMOHADA	UNIDAD	16	\$ 51.760,00	\$ 828.160,00
10	GSF01- BANDEJA RECTANGULAR PLASTICA	UNIDAD	1	\$ 39.563,00	\$ 39.563,00
11	GS1-VAJILLA DE 16 PIEZAS	UNIDAD	2	\$ 190.000,00	\$ 380.000,00
12	GS1-JUEGO X 6 VASOS	UNIDAD	1	\$ 42.000,00	\$ 42.000,00
13	GS1-VAJILLA TINTERA, COMPUESTA POR POCILLO Y PLATO PARA TINTO X 6 UNIDADE	UNIDAD	1	\$ 105.000,00	\$ 105.000,00
14	gsf01-Juego de mesa Ronda Parques De Los Genios 60	UNIDAD	1	\$ 66.000,00	\$ 66.000,00

Página 14 de 17	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 01/03/2022	ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 9		

15	GSF01- JUEGO DE CUBIERTOS LUGANO	UNIDAD	1	\$ 149.665,00	\$ 149.665,00
16	gsf01-Olla a Presión Tramontina Acero Inoxidable 6 lt	UNIDAD	1	\$ 805.990,00	\$ 805.990,00
17	GSF01- NEVERA CONVENCIONAL 210 LTS. BRUTOS	UNIDAD	1	\$ 2.034.162,00	\$ 2.034.162,00
18	gsf11-HORNO MICROHONDAS	UNIDAD	1	\$ 720.000,00	\$ 720.000,00
19	GS1-GRECA ELéCTRICA CAPACIDAD 120 TINTO	UNIDAD	2	\$ 1.050.000,00	\$ 2.100.000,00
20	gsf01-Congelador Horizontal 200 Lts Electrolux	UNIDAD	1	\$ 1.949.000,00	\$ 1.949.000,00
21	GSF01-SANDUCHERA OSTER NEGRA 2 PUESTOS PLATOS REMOVIBLES (M003886013000) cod: 900519052	UNIDAD	4	\$ 238.000,00	\$ 952.000,00
22	GS1-AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT 12000 BTU	UNIDAD	1	\$ 4.460.000,00	\$ 4.460.000,00
23	Licuadaora OSTER BLSTKAPBRD control de perilla Negro	UNIDAD	2	\$ 259.000,00	\$ 518.000,00
24	FREIDORA IMUSA 4.2 LTR EASY FRU & GRILL 1510001906 cod: 900521119	UNIDAD	1	\$ 1.019.592,00	\$ 1.019.592,00
25	GSF01- ASADOR DE CARBON BBQ PORTABLE	UNIDAD	1	\$ 318.750,00	\$ 318.750,00
<b>TOTAL</b>					<b>\$ 83.274.634,00</b>

La Policía Nacional requiere contratar la **ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS MOBILIARIOS Y ELECTRODOMÉSTICOS PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ (METIB), MEDIANTE EL CATALOGO DE TIENDA VIRTUAL GRANDES SUPERFICIES**, Con la adquisición de los elementos, no solo se va suplir la necesidad de los uniformados que laboran en estas unidades, sino que para el caso de la adquisición de la greca y mesas se facilitará la obtención del servicio de alimentación de manera oportuna y segura, en condiciones óptimas generando con ello espacios agradables y tranquilos para el consumo de los alimentos. Así mismo contribuir a los protocolos de seguridad de instalaciones y del personal evitando el desplazamiento fuera de las instalaciones, permitiendo minimizar los riesgos a los funcionarios que integran esta unidad policial.

Con base en lo anterior, mencionada necesidad es requerida para la estadía de los usuarios, familiares e invitados que hacen uso de las instalaciones del Centro Vacacional Picalaña.


Para suplir esta necesidad se hace necesaria la realización de un proceso contractual para la adquisición de estos elementos, con un proveedor externo a la Institución Policial, que nos suministre lo solicitado para satisfacer la necesidad requerida.

Así mismo se verifico la tienda virtual del estado colombiano <https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/gran-almacen/bienes-de-grandes-superficies>, encontrando con vigencia el catálogo adquisición en grandes superficies.

## 1. ANÁLISIS DEL MERCADO

### DESCRIPCIÓN DEL MERCADO

La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, identificó los principales proveedores que suministran los bienes y servicios para la atención de emergencias, información suministrada por la plataforma EMIS. Es importante tener en cuenta que la entidad no encontró un código CIU específico para los bienes de todas las Categorías que serán incluidas en el modelo del negocio del Acuerdo Marco, ya que, los encontrados abarcan muchas actividades económicas. En consecuencia, utilizó los NIT de los proveedores adjudicados a los contratos realizados por las

Página 15 de 17	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 01/03/2022	ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 9		

Entidades Estatales en las plataformas del SECOP, con el fin de tener una muestra más precisa para realizar el análisis financiero del sector de una manera más acertada.

En este sentido, de la totalidad proveedores de Elementos para la Atención de Emergencias de la muestra seleccionada por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, únicamente fueron extraídos para verificar.

la información financiera en EMIS los relacionados en esta sección del presente documento por el respectivo sector al que pertenecen según las posibles Categorías y Segmentos que serán incluidos en el modelo del negocio del Acuerdo Marco27.

Asimismo, de la muestra seleccionada Colombia Compra Eficiente calculó el tamaño empresarial según los rangos de UVT vigentes por la DIAN para el año 2019 del cual fueron tomados los datos de las empresas en la plataforma de EMIS, ya que, a la fecha de la elaboración del presente Estudio del Sector, la mayoría de las empresas no había actualizado su información financiera en la Cámara de Comercio referente al año 2020.

## 2. ANÁLISIS DE LA OFERTA

3. **IDENTIFICACIÓN DEL PROVEEDOR:** Colombia Compra Eficiente en ejecución de su función de desarrollar mecanismos de agregación de demanda de las Entidades Estatales, invitó a los Grandes Almacenes registrados en la Superintendencia de Industria y Comercio a vincularse a la Tienda Virtual del Estado Colombiano para ofrecer a las Entidades Estatales el Catálogo del Gran Almacén para sus Procesos de Contratación de mínima cuantía.

## 4. MONEDA A CONTRATAR

La moneda para la ejecución de este contrato debe ser en pesos colombianos.


## 5. ANÁLISIS DE PRECIOS

Los precios de los bienes y servicios incluidos en el Catálogo del Gran Almacén incluyen (a) IVA; e (b) impuesto al consumo aplicable. Las Entidades Compradoras son responsables de incluir en la solicitud de compra los gravámenes (estampillas) distintos a los impuestos nacionales a los que están sujetos sus Procesos de Contratación. Si la Entidad Compradora no incluye los gravámenes (estampillas) en la solicitud de compra, debe adicionar la Orden de Compra con el valor correspondiente, de lo contrario la Entidad Compradora estará incumpliendo los Términos y Condiciones de Uso de la TVEC para compra en Gran Almacén.

Si la Entidad Compradora no incluye el valor de las estampillas en la solicitud de compra y tampoco adiciona la Orden de Compra, Colombia Compra Eficiente estará autorizada a suspender el registro de la Entidad Compradora en la Tienda Virtual del Estado Colombiano hasta que modifique la Orden de Compra y pague el valor correspondiente.

### 5.1 PRECIOS REFERENCIA SECOP

No aplica

Página 16 de 17	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 01/03/2022	ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 9		

## 5.2 PRECIOS HISTÓRICOS

No aplica

## 5.3 PRECIOS DE CATÁLOGO O PORTALES WEB

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	TVEC	
				VALOR UNIT	VALOR TOTAL
1	GSF01- SILLA OFICINA SECRETARIAL TIPO 2	UNIDAD	76	\$ 589.855,00	\$ 44.828.980,00
2	Kit habitacion cama sencilla + Cabecero+Basecama+Colchon+Cubrecolchon	UNIDAD	6	\$ 1.807.000,00	\$ 10.842.000,00
3	gsf01-Mesa de noche Aglomerado 40 x 32.3 cm - Mueble	UNIDAD	9	\$ 319.990,00	\$ 2.879.910,00
4	gsf01-Juego de Sala Tela Prato Mica - Mueble - Mueble	UNIDAD	1	\$ 3.399.990,00	\$ 3.399.990,00
5	GS1-ESTUFA DE PISO 4 PUESTOS	UNIDAD	1	\$ 1.120.000,00	\$ 1.120.000,00
6	gsf01-Juego de Comedor Moderno para 6 Personas Azul (Comedor + 4 Sillas + Banca) Mica	UNIDAD	1	\$ 2.809.990,00	\$ 2.809.990,00
7	GSF01-CUADRO TRIPTICO PLAYA ATARDECER	UNIDAD	1	\$ 280.000,00	\$ 280.000,00
8	Cortina Persiana Roller Duo 180x230 Blanco/Beigue	UNIDAD	1	\$ 625.882,00	\$ 625.882,00
9	GSF01- ALMOHADA	UNIDAD	16	\$ 51.760,00	\$ 828.160,00
10	GSF01- BANDEJA RECTANGULAR PLASTICA	UNIDAD	1	\$ 39.563,00	\$ 39.563,00
11	GS1-VAJILLA DE 16 PIEZAS	UNIDAD	2	\$ 190.000,00	\$ 380.000,00
12	GS1-JUEGO X 6 VASOS	UNIDAD	1	\$ 42.000,00	\$ 42.000,00
13	GS1-VAJILLA TINTERA, COMPUESTA POR POCILLO Y PLATO PARA TINTO X 6 UNIDADE	UNIDAD	1	\$ 105.000,00	\$ 105.000,00
14	gsf01-Juego de mesa Ronda Parques De Los Genios 60	UNIDAD	1	\$ 66.000,00	\$ 66.000,00
15	GSF01- JUEGO DE CUBIERTOS LUGANO	UNIDAD	1	\$ 149.665,00	\$ 149.665,00
16	gsf01-Olla a Presión Tramontina Acero Inoxidable 6 lt	UNIDAD	1	\$ 805.990,00	\$ 805.990,00
17	GSF01- NEVERA CONVENCIONAL 210 LTS. BRUTOS	UNIDAD	1	\$ 2.034.162,00	\$ 2.034.162,00
18	gsf11-HORNO MICROHONDAS	UNIDAD	1	\$ 720.000,00	\$ 720.000,00
19	GS1-GRECA ELéCTRICA CAPACIDAD 120 TINTO	UNIDAD	2	\$ 1.050.000,00	\$ 2.100.000,00
20	gsf01-Congelador Horizontal 200 Lts Electrolux	UNIDAD	1	\$ 1.949.000,00	\$ 1.949.000,00
21	GSF01-SANDUCHERA OSTER NEGRA 2 PUESTOS PLATOS REMOVIBLES (M003886013000) cod: 900519052	UNIDAD	4	\$ 238.000,00	\$ 952.000,00
22	GS1-AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT 12000 BTU	UNIDAD	1	\$ 4.460.000,00	\$ 4.460.000,00
23	Licuadaora OSTER BLSTKAPBRD control de perilla Negro	UNIDAD	2	\$ 259.000,00	\$ 518.000,00
24	FREIDORA IMUSA 4.2 LTR EASY FRU & GRILL 1510001906 cod: 900521119	UNIDAD	1	\$ 1.019.592,00	\$ 1.019.592,00
25	GSF01-ASADOR DE CARBON BBQ PORTABLE	UNIDAD	1	\$ 318.750,00	\$ 318.750,00
				<b>TOTAL</b>	<b>\$ 83.274.634,00</b>


## 5.4 PRECIOS DE MERCADO

No aplica

## 5.5 ANÁLISIS DEL VALOR ESTIMADO

No aplica

## 5.6 VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN

Página 17 de 17	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 01/03/2022	ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 9		

El valor estimado de la presente contratación es de **ochenta y tres millones doscientos setenta y cuatro mil seiscientos treinta y cuatro pesos (\$83.274.634,00) M/CTE.**, incluido el valor del IVA.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	TVEC	
				VALOR UNIT	VALOR TOTAL
1	GSF01- SILLA OFICINA SECRETARIAL TIPO 2	UNIDAD	76	\$ 589.855,00	\$ 44.828.980,00
2	Kit habitacion cama sencilla + Cabecero+Basecama+Colchon+Cubrecolchon	UNIDAD	6	\$ 1.807.000,00	\$ 10.842.000,00
3	gsf01-Mesa de noche Aglomerado 40 x 32.3 cm - Mueble	UNIDAD	9	\$ 319.990,00	\$ 2.879.910,00
4	gsf01-Juego de Sala Tela Prato Mica - Mueble - Mueble	UNIDAD	1	\$ 3.399.990,00	\$ 3.399.990,00
5	GS1-ESTUFA DE PISO 4 PUESTOS	UNIDAD	1	\$ 1.120.000,00	\$ 1.120.000,00
6	gsf01-Juego de Comedor Moderno para 6 Personas Azul (Comedor + 4 Sillas + Banca) Mica	UNIDAD	1	\$ 2.809.990,00	\$ 2.809.990,00
7	GSF01-CUADRO TRIPTICO PLAYA ATARDECER	UNIDAD	1	\$ 280.000,00	\$ 280.000,00
8	Cortina Persiana Roller Duo 180x230 Blanco/Beigue	UNIDAD	1	\$ 625.882,00	\$ 625.882,00
9	GSF01- ALMOHADA	UNIDAD	16	\$ 51.760,00	\$ 828.160,00
10	GSF01- BANDEJA RECTANGULAR PLASTICA	UNIDAD	1	\$ 39.563,00	\$ 39.563,00
11	GS1-VAJILLA DE 16 PIEZAS	UNIDAD	2	\$ 190.000,00	\$ 380.000,00
12	GS1-JUEGO X 6 VASOS	UNIDAD	1	\$ 42.000,00	\$ 42.000,00
13	GS1-VAJILLA TINTERA, COMPUESTA POR POCILLO Y PLATO PARA TINTO X 6 UNIDADE	UNIDAD	1	\$ 105.000,00	\$ 105.000,00
14	gsf01-Juego de mesa Ronda Parques De Los Genios 60	UNIDAD	1	\$ 66.000,00	\$ 66.000,00
15	GSF01- JUEGO DE CUBIERTOS LUGANO	UNIDAD	1	\$ 149.665,00	\$ 149.665,00
16	gsf01-Olla a Presión Tramontina Acero Inoxidable 6 lt	UNIDAD	1	\$ 805.990,00	\$ 805.990,00
17	GSF01- NEVERA CONVENCIONAL 210 LTS. BRUTOS	UNIDAD	1	\$ 2.034.162,00	\$ 2.034.162,00
18	gsf11-HORNO MICROONDAS	UNIDAD	1	\$ 720.000,00	\$ 720.000,00
19	GS1-GRECA ELéCTRICA CAPACIDAD 120 TINTO	UNIDAD	2	\$ 1.050.000,00	\$ 2.100.000,00
20	gsf01-Congelador Horizontal 200 Lts Electrolux	UNIDAD	1	\$ 1.949.000,00	\$ 1.949.000,00
21	GSF01-SANDUCHERA OSTER NEGRA 2 PUESTOS PLATOS REMOVIBLES (M003886013000) cod: 900519052	UNIDAD	4	\$ 238.000,00	\$ 952.000,00
22	GS1-AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT 12000 BTU	UNIDAD	1	\$ 4.460.000,00	\$ 4.460.000,00
23	Licuada OSTER BLSTKAPBRD control de perilla Negro	UNIDAD	2	\$ 259.000,00	\$ 518.000,00
24	FREIDORA IMUSA 4.2 LTR EASY FRU & GRILL 1510001906 cod: 900521119	UNIDAD	1	\$ 1.019.592,00	\$ 1.019.592,00
25	GSF01- ASADOR DE CARBON BBQ PORTABLE	UNIDAD	1	\$ 318.750,00	\$ 318.750,00
<b>TOTAL</b>					<b>\$ 83.274.634,00</b>

  
 Capitán **OSCAR ANDRÉS ARIAS DURAN**  
 Jefe Grupo Logístico METIB



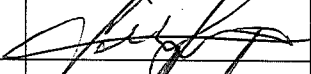



Página: 1 de 1	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR- 0046		
Fecha: 25-01-2021	FORMATO REVISIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS	
Versión: 1		


**POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ**

<b>Fecha: 10 de Noviembre de 2023</b>	
Lugar: Oficina de Contratos de la Policía Metropolitana de Ibagué	
No. Consecutiva revisión:	No. SISCO:
<b>ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS MOBILIARIOS Y ELECTRODOMÉSTICOS PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ (METIB), MEDIANTE EL CATALOGO DE TIENDA VIRTUAL GRANDES SUPERFICIES</b>	<b>\$83.274.634,00</b>
<b>MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:</b> GRANDES ALMACENES	
<b>FUNCIONARIO - UNIDAD QUE PRESENTA EL ESTUDIO PREVIO:</b> Capitán <b>OSCAR ANDRÉS ARIAS DURAN</b> Jefe Grupo Logístico METIB	
<b>OBSERVACIONES DEL ESTUDIO PREVIO:</b> Se ajusta a los formatos establecidos por la suite visión empresarial, de igual forma adjunta al estudio previo las cotizaciones, solicitudes de cotización y certificación de plan de compras.	

**FUNCIONARIO QUE PARTICIPA EN LA REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ESTUDIO PREVIO**

CARGO	GRADO	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
Jefe Grupo Contratos METIB	CT	BEATRIZ ELENA VALENCIA ANTEQUERA	
Jefe Asuntos Jurídicos METIB (E)	IT	WILSON SOTO MUÑOZ	
Analista de contratos	IT	JORGE ANDRES IBAÑEZ ROBAYO	
Jefe grupo Logístico METIB	CT	OSCAR ANDRÉS ARIAS DURAN	

**PROGRAMACIÓN DEL ESTUDIO PREVIO**

FECHA:	10/11/2023	VALOR:	\$83.274.634,00
GR.	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
PT	DEIVIS ALEXANDER PARRA DUARTE	GESTOR DE PLANEACION METIB	





Fecha: 10/11/2023  
 Versión: 209

UNIDAD QUE EJECUTA	UNIDAD QUE REQUIERE	UNIDAD DE AFECTACIÓN DEL GASTO	MES PROYECTADO	CODIGO UNSPSC	RUBRO PRESUPUESTAL	DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	VALOR UNITARIO (INCLUIDO IVA)	APORTES DE LA NACIÓN R10		FONDOS ESPECIALES R16		OTRO RECURSO	
									CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL
M10	M10	M10	Noviembre	56101522	02-01-01-003-008	02-01-01-003-008-01-5	METIB GRULOGSF01-SILLA OFICINA SECRETARIAL TIPO 2	589.855,00	76,00	44.828.980,00	-	-	-	-
M10	M10	M10	Noviembre	56101515	02-01-01-003-008	02-01-01-003-008-01-5	METIB GRULOGK1 habitación cama sencilla + Cabecero+Basecama+Cochón+Cubrecochón	1.807.000,00	6,00	10.842.000,00	-	-	-	-
M10	M10	M10	Noviembre	23121615	02-01-01-003-008	02-01-01-003-008-01-5	METIB GRULOMesa de noche Aglomerado 40 x 32,3 cm - Mueble	319.890,00	9,00	2.879.910,00	-	-	-	-
M10	M10	M10	Noviembre	56101532	02-01-01-003-008	02-01-01-003-008-01-5	METIB GRUOLJuego de Seta Tela Piro Mica - Mueble - Mueble	3.399.990,00	1,00	3.399.990,00	-	-	-	-
M10	M10	M10	Noviembre	40101809	02-01-01-003-008	02-01-01-003-008-01-5	METIB GRULOGS1-ESTUFA DE PISO 4 PUESTOS	1.120.000,00	1,00	1.120.000,00	-	-	-	-
M10	M10	M10	Noviembre	56101515	02-01-01-003-008	02-01-01-003-008-01-5	METIB GRULOGS1-Juego de Comedor Mediano para 6 Personas Asil Comedor 7 x 5 Sillas 5 Bancos Mica	2.809.990,00	1,00	2.809.990,00	-	-	-	-
M10	M10	M10	Noviembre	60121001	02-01-01-003-008	02-01-01-003-008-01-5	GSFO1-CUADRO TRÉPTICO PLAYA ATARDECER	280.000,00	1,00	280.000,00	-	-	-	-
M10	M10	M10	Noviembre	52131600	02-02-01-002-007	02-02-01-002-007	METIB GRULOCComina Persiana Roller Duo 180x230 Blanco/Belque	625.882,00	1,00	625.882,00	-	-	-	-
M10	M10	M10	Noviembre	56121505	02-02-01-002-007	02-02-01-002-007	METIB GRULOGSF01- ALMOHADA	51.760,00	16,00	828.160,00	-	-	-	-
M10	M10	M10	Noviembre	42132200	02-02-01-003-006	02-02-01-003-006-09	METIB GRULOBANDEJA RECTANGULAR PLASTICA	39.563,00	1,00	39.563,00	-	-	-	-
M10	M10	M10	Noviembre	48101803	02-02-01-003-007	02-02-01-003-007	METIB GRULOGS1-VAJILLA DE 16 PIEZAS	190.000,00	2,00	380.000,00	-	-	-	-
M10	M10	M10	Noviembre	52151701	02-02-01-003-007	02-02-01-003-007	METIB GRULOGS1-JUEGO X 6 VASOS	42.000,00	1,00	42.000,00	-	-	-	-
M10	M10	M10	Noviembre	48101801	02-02-01-003-007	02-02-01-003-007	METIB GRULOGS1-VAJILLA TINTERA, COMPUSTA POR POCILLO Y PLATO PARA TINTO X 6 UNIDADES	105.000,00	1,00	105.000,00	-	-	-	-
M10	M10	M10	Noviembre	30150000	02-02-01-003-008	02-02-01-003-008-09	METIB GRULOPARQUES 6 PUESTOS GRANDE	66.000,00	1,00	66.000,00	-	-	-	-
M10	M10	M10	Noviembre	52151709	02-02-01-004-002	02-02-01-004-002	METIB GRULOGSF01-JUEGO DE CUBIERTOS LUGANO	149.685,00	1,00	149.685,00	-	-	-	-
M10	M10	M10	Noviembre	4810152	02-02-01-004-002	02-02-01-004-002	METIB GRUOLOlla a Presión Tramontina Acero Inoxidable 6 lt	805.990,00	1,00	805.990,00	-	-	-	-
M10	M10	M10	Noviembre	52141501	02-02-01-004-003	02-02-01-004-003-02	METIB GRULOGSF01- NEVERA CONVENCIONAL 210 LITS. BRUTOS	2.034.162,00	1,00	2.034.162,00	-	-	-	-
M10	M10	M10	Noviembre	52141502	02-02-01-004-003	02-02-01-004-003-02	METIB GRULOGS11-HORNO MICROONDAS	720.000,00	1,00	720.000,00	-	-	-	-
M10	M10	M10	Noviembre	52141526	02-02-01-004-004	02-02-01-004-004-02	METIB GRULOGS1-GRECA ELÉCTRICA CAPACIDAD 120 TINTO	1.050.000,00	2,00	2.100.000,00	-	-	-	-
M10	M10	M10	Noviembre	24131600	02-02-01-004-004	02-02-01-004-004-02	METIB GRULOGS01-Congelador Horizontal 200 Lis Electrolux	1.949.000,00	1,00	1.949.000,00	-	-	-	-
M10	M10	M10	Noviembre	23181803	02-02-01-004-004	02-02-01-004-004-02	GSFO1-SANDUCHERA OSTER NEGRA 2 PUESTOS PLATOS REMOVIBLES (M093886013009) cod: 909519052	238.000,00	4,00	952.000,00	-	-	-	-
M10	M10	M10	Noviembre	52141526	02-02-01-004-004	02-02-01-004-004-02	GS1-AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT 12000 BTU	4.460.000,00	1,00	4.460.000,00	-	-	-	-
M10	M10	M10	Noviembre	52141524	02-02-01-004-004	02-02-01-004-004-02	Liquidora OSTER BLISHKAPROD control de perilla Negro	259.000,00	2,00	518.000,00	-	-	-	-
M10	M10	M10	Noviembre	52141516	02-02-01-004-004	02-02-01-004-004-02	FREIDORA IMUSA 4.2 LTR EASY FRU & GRILL 1510001906 cod: 909521119	1.019.592,00	1,00	1.019.592,00	-	-	-	-
M10	M10	M10	Noviembre	52141552	02-02-01-004-004	02-02-01-004-004-02	METIB GRULOGSF01-ASADOR DE CARBON BBQ PORTABLE	318.750,00	1,00	318.750,00	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>									134	83.274.634,00				

Relación de Documentos que sustentan ésta certificación y modificaciones.  
 Comunicado Oficial GS-2023-019781-METIB 17/11/2023

VALOR TOTAL CERTIFICACIÓN 83.274.634,00

RECIBE:  
 Grado, Nombres y Apellidos \_\_\_\_\_  
 Cargo \_\_\_\_\_  
 Unidad \_\_\_\_\_

Patullero: **DEMIS-ALEXANDER PARRA DUARTE**  
 Gestor de Planeación METIB

Mayor: **ANDRES GONZALO ZUMAYAGA CASTRO**  
 Jefe Planeación METIB





Nro. GS- 2023- 083380 / AREAD – GRULO – 29.25

Ibagué, **10 NOV 2023**

Señor (a) Coronel  
 SANDRA LILIANA RODRIGUEZ CASTRO  
 Comandante Policía Metropolitana de Ibagué  
 Carrera 48 sur No. 157-199 Vía Picaleña  
 Ibagué

Asunto: Solicitud autorización apertura etapa contractual adquisición de mobiliarios.


De manera atenta y respetuosa me permito solicitar a mi Coronel, estudie la posibilidad de autorizar el presente estudio previo, en atención a la caracterización del proceso adquirir bienes y servicios el cual dentro del ciclo PHVA (Planear, Hacer, Verificar y Actuar), se encuentra inmerso el punto de control que se describe a continuación, por lo que se requiere dar cumplimiento al mismo así: “Estudio Previo revisado y aprobado por el ordenador del gasto”.

Lo anterior con el fin de ser entregado a la oficina del Grupo de Contratos de la unidad, para que se dé inicio a la etapa precontractual y posteriormente la contractual.

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL OBJETO	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS MOBILIARIOS Y ELECTRODOMÉSTICOS PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ (METIB), MEDIANTE EL CATALOGO DE TIENDA VIRTUAL GRANDES SUPERFICIES.	AUTORIZADO
VALOR ESTIMADO	El valor estimado en el presente estudio previo es de ochenta y tres millones doscientos setenta y cuatro mil seiscientos treinta y cuatro pesos (\$83.274.634,00) M/CTE., incluido el valor del IVA, Transporte y demás costos hasta la instalación puesto en funcionamiento en el lugar de entrega que se estipule.	 Coronel SANDRA LILIANA RODRIGUEZ CASTRO Ordenador del Gasto
CLAUSULA PLAZO Y FORMA DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	El plazo de ejecución del contrato que se derive del presente estudio previo será hasta el 11 de diciembre de 2023, contados a partir de la aprobación de la garantía única, en coordinación con el supervisor del contrato y de acuerdo a los requerimientos del mismo.	
SUPERVISORES DEL CONTRATO	Los supervisores del contrato será el Jefe del Grupo logístico de la Policía Metropolitana de Ibagué “METIB”, y/o quienes hagan sus veces	

	y/o quien designe con posterioridad el ordenador del gasto, quienes verificarán la ejecución idónea.
<b>RECURSO</b>	Recurso 10: \$83.274.634,00
<b>RUBRO PRESUPUESTAL</b>	02-02-01-004-002 02-02-01-004-003 02-02-01-004-004 02-02-01-003-006 02-02-01-003-007 02-01-01-003-008
<b>DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL</b>	02-02-01-004 02-02-01-004 02-02-01-004 02-02-01-003 02-02-01-003 02-01-01-003

Atentamente,

  
**Capitán OSCAR ANDRÉS ARIAS DURAN**  
 Jefe Grupo Logístico METIB

  
 Elaboró: Sr. DIRECTOR FABIÓ LEAL PRADA  
 AREAD-GRULO.

  
 Revisó: CT. OSCAR ANDRÉS ARIAS DURAN  
 AREAD-GRULO.

  
 Revisó: CT. OSCAR ANDRÉS ARIAS DURAN  
 AREAD-GRULO

Fecha de elaboración:  
 Ubicación: Documentos/oficios/2023

Carrera 48 Sur 157-199 Vía Picalaña  
 Teléfono: 3218641989  
[metib\\_grupo@correo.policia.gov.co](mailto:metib_grupo@correo.policia.gov.co)  
[www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)



INFORMACION PÚBLICA